

Al Despacho del señor Juez para proveer. Floridablanca (\$), doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020).

KARHOL AMALIA SERRANO SÁNCHEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
FLORIDABLANCA**

Floridablanca (\$), doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

No se accede a la solicitud de terminación que antecede toda vez que ésta no fue allegada a través de los correos electrónicos registrados en el certificado de existencia y representación legal de SYSTEMGROUP S.A.S.

Para resolver la solicitud se realizó consulta en el SIRNA encontrado que el Dr. EDGAR DIOVANI VITERY DUARTE no tiene correo electrónico registrado.

NOTIFÍQUESE

GERMÁN RINCÓN DURÁN
JUEZ

Firmado Por:

GERMAN RINCON DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

JUZGADO QUINTO DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE FLORIDABLANCA

Para notificar a las partes el presente auto se fijó en estados No 103, en lugar público de esta secretaria del Juzgado, hoy 09 de noviembre 13 a las 8:00 a.m. Floridablanca,

KARHOL AMALIA
SERRANO SÁNCHEZ
SECRETARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c40df5d1f0c156342d28c13d610c17fcc0527c2e27d7f412b3976b0e3dbffb0
7

Documento generado en 12/11/2020 09:57:20 a.m.

Rad. 68276408900620120122300
PROCESO EJECUTIVO
Demandante: HELM BANK S.A.
Demandado: LUZ HELENA HERNANDEZ ORTIZ

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>